

Lobos, 10 de Junio de 2021.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 51/2021 del H.C.D.-
Expte. N° 4067-15505/21 del D.E.M..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a v/conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Especial** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Ordenanza N° 3053**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: Que el Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos del año 2020 fue aprobado por el Honorable Concejo Deliberante el 28 de abril del año 2020 según Ordenanza N° 2011; y

CONSIDERANDO: Que durante la ejecución presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2020 se produjeron excesos en determinadas partidas, como así también economías en otras.-

Que el Artículo 67° de la Ley Orgánica Municipal dice “Durante el examen de cuentas, el Concejo estará facultado para compensar excesos producidos en partidas del presupuesto de gastos, que estime de legítima procedencia hasta un monto igual al de las economías realizadas sobre el mismo presupuesto, o con excedentes de recaudación y con el saldo disponible que registre antes de efectuar las operaciones de cierre del ejercicio, la cuenta Resultados de Ejercicios”.-

Que todo ello y a pesar del difícil contexto económico del año 2020, por quinto año consecutivo alcanzamos superávit en la ejecución presupuestaria en términos del Artículo 44 del Decreto 2980/2000 RAFAM.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

ORDENANZA N° 3053

ARTÍCULO 1º: Apruébese la compensación de excesos y economías sobre el Presupuesto de Gastos 2020.-

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese y comuníquese al DEM, Archívese.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.------

FIRMADO: HORACIO DANIEL RUSSO – Presidente del H.C.D.-
----- AGUSTÍN GONZALO SOTO – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-